CONVOCATORIA DE TALLERES DE CONVERSIÓN A GNV PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA AHORRO GNV A NIVEL NACIONAL MAYO - 2023

El Ministerio de Energía y Minas, MINEM, en su calidad de administrador del FISE y en virtud a lo establecido en el "Procedimiento para Ejecutar el Programa de Promoción de Conversión de Vehículos de Gas Natural Vehicular (GNV) con Recursos del FISE aprobado mediante Resolución Vice Ministerial N° 006-2021-MINEM/VMH", informa a los talleres de conversión GNV participantes, que luego de recibidas y revisadas las solicitudes de la presente convocatoria, presentamos los siguientes resultados:

LISTA DE TALLERES ADMITIDOS:

ITEM	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	3494159	AUTOGAS ENERGY S.A.C.	ADMITIDO
2	3492581	AUTOMOTRIZ JNL - ICA	ADMITIDO
3	3492612	AUTOMOTRIZ JNL - TRUJILLO	ADMITIDO
4	3493207	AUTTI MOTOR GAS E.I.R.L.	ADMITIDO
5	3492028	CONVERSIONES SERPEGAS S.A.C.	ADMITIDO
6	3493338	GRUPPO SEPARIN S.R.L.	ADMITIDO
7	3493150	INVERSIONES OPEN HOUSE S.A.C.	ADMITIDO
8	3494318	INVERSIONES Y CONVERSIONES AUTOMOTRIZ GNV GLP JIREH S.A.C.	ADMITIDO
9	3493759	LAM MOTOR'S CENTRO DE SERVICIOS E.I.R.L.	ADMITIDO
10	3494164	PALMETO AUTOMOTRIZ S.A.C	ADMITIDO
11	3493102	PERFORMANCE AUTOMOTRIZ GROUP S.A.C.	ADMITIDO
12	3493549	PVD MOTOR S.A.C.	ADMITIDO
13	3494426	SERVICIOS GENERALES CAMAGO S.A.C.	ADMITIDO
14	3494036	WILTON MOTORS E.I.R.L.	ADMITIDO

LISTA DE TALLERES NO ADMITIDOS:

ITEM	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	RESULTADO	MOTIVO
1	3494989	ARTURO MOTORS S.A.C.	NO ADMITIDO	NO PRESENTÓ: - VIGENCIA DE PODER - DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL - FORMULARIO VIRTUAL
2	3493092	AUTOMOTRIZ CUELLAR EIRL	NO ADMITIDO	NO PRESENTÓ: - FORMULARIO VIRTUAL - OMISIÓN DE FIRMAS DEL REPRESENTANTE LEGAL EN DECLARACION JURADA DE LOS ANEXOS 2,3,4 y 5.
3	3492294	CONVERSIONES AUTO ELITE GNV GLP S.A.C.	NO ADMITIDO	NO PRESENTÓ: - VIGENCIA DE PODER - DNI DEL REPRESNTANTE LEGAL - R.D. DEL TALLER - CÓDIGO INFOGAS INCORRECTO.

Los talleres NO ADMITIDOS, podrán volver a participar en la siguiente convocatoria del mes de junio 2023.

Los talleres ADMITIDOS, deberán presentarse según cronograma, a la suscripción de los convenios en nuestra sede Av. Las Artes Sur 285 – San Borja, en horario establecido.

Administrador del FISE